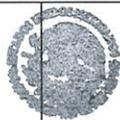
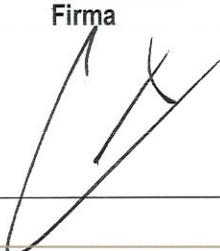
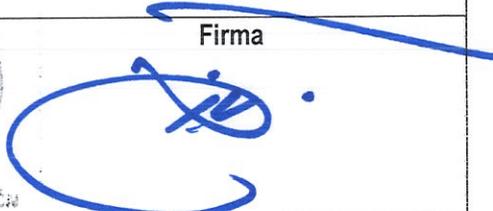




Directrices para mejorar la permanencia escolar en la Educación Media Superior

Plan de Trabajo

Institución: COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE ZACATECAS			
Domicilio: CARRETERA A LA BUFA Km 1 S/N . COLONIA MARIANITA. ZACATECAS, ZAC. C.P. 98000			
Número de teléfono:	9223313	Correo institucional:	direccionacademica2017@hotmail.com dir_academica2017@cobaezac.edu.mx
Localidad:	Zacatecas	Municipio:	Zacatecas
Nombre del Director General		Firma	
LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA	COLEGIO DE BACHILLERES DEL EDO. DE ZACATECAS	Vo. Bo.	 Firma 
		Autoridad Superior. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR ZACATECAS	

Fecha: DE ENERO DEL 2018



Directriz	Aspecto clave de mejora	Acción Estratégica	Actores Involucrados	Fecha o período de ejecución	Observaciones
<p>1.- Fortalecer, con un enfoque de equidad, las políticas dirigidas a institucionalizar acciones para la permanencia escolar en los planteles de EMS.</p>	Establecer lineamientos, procedimientos y recursos para que cada plantel garantice la permanencia escolar de los jóvenes.	Elaborar un plan por subsistema con acciones que aseguren la permanencia de los jóvenes.	Coordinación de Media Superior y Directores Generales	De inmediato.	Directrices para mejorar la permanencia Escolar en la EMS. INEE
	Mejorar la coordinación interinstitucional entre autoridades, subsistemas y planteles con un enfoque de equidad e inclusión educativa.	Establecer reuniones sistemáticas entre autoridades Federales y Estatales con los responsables de todas las instituciones de EMS en el Estado con el fin de que cada uno de ellos comparta y dé seguimiento de la información obtenida en cada uno de los planteles.	Autoridades Federales, Estatales y de Instituciones Educativas de EMS en el Estado.	De inmediato	Proyecto de Inclusión Educativa COBAEZ
		Desarrollar un proyecto de inclusión que promueva un cambio de paradigmas en la EMS			
	Fortalecer a los órganos colegiados de decisión para acordar mejoras en el presupuesto y acciones de flexibilización curricular.	Apoyo de las autoridades Estatales para la mejora presupuestal a fin de obtener recursos personales, materiales y económicos para que permitan la obtención de un área específica de Inclusión Educativa teniendo personal exprofeso para el tema.	Director general, Director académico y Directores de plantel.	De inmediato	Plan Estratégico 2016-2021
		Revisar y actualizar la normatividad existente para la función de los órganos colegiados.			
		Operar los órganos colegiados para promover el análisis, la reflexión y la toma de decisiones institucionales.			
	Afianzar el enfoque y la cooperación intersectorial para garantizar la	Firmar o actualizar convenios con instituciones especialistas para capacitar a docentes y administrativos, implementar ciclos de conferencias y actividades inclusivas a toda la comunidad escolar.	Autoridades Educativas y autoridades diversas.	Programadas	Proyecto de Inclusión Educativa COBAEZ



	permanencia escolar.	Reuniones periódicas para socializar los avances o contratiempos que se hayan suscitado en la aplicación del proyecto para redefinir rumbos o estrategias de mejora.			
	Mejorar los programas de becas dirigidos a favorecer la permanencia escolar.	Hacer un diagnóstico y un análisis de las becas recibidas por cada entidad de EMS en el Estado y redefinir aquellas que no vayan encaminadas a la permanencia escolar.	Autoridades Estatales, Responsables de las Instituciones de EMS	De inmediato	MILA
		Vincular los resultados Académicos en el otorgamiento de becas			
		Informar y orientar a padres de familia y alumnos sobre los diferentes programas y convocatorias de becas federales, estatales y de diversa índole.			
	Mejorar la medición del abandono escolar, consolidar los sistemas de información y fortalecer las trayectorias escolares.	Operar un Sistema de Alerta Temprana en cada uno de los planteles EMS como un mecanismo para evitar el abandono	Consejo Académico de Plantel, Servicios Escolares.	De inmediato	Síguele caminemos juntos
	Impulsar la investigación educativa sobre el abandono escolar y ampliar la evaluación sobre los programas que atienden este problema.	Promover la investigación educativa al interior de los subsistemas y de los planteles para atender las causas del abandono escolar.	Dirección General, Dirección académica y directores de plantel.	De inmediato	Lineamientos para la aplicación de las horas de fortalecimiento académico, DGB
	Avanzar en el desarrollo de una plataforma digital que hospede información, recursos y servicios de orientación.	Desarrollar y operar una plataforma institucional que garantice la disponibilidad y almacenamiento de la información.	Director General.	De inmediato	
	Promover acciones de diagnóstico y	Elaborar las planeaciones programáticas partiendo del diagnóstico en cada una de las	Directores de plantel y docentes.	De inmediato	Normatividad académica para el



	<p>reforzamiento temprano de los aprendizajes que contribuyan a la nivelación académica de los estudiantes.</p>	<p>asignaturas y semestres.</p>			<p>personal docente del bachillerato general modalidad escolarizada. DGB</p>
	<p>Favorecer trayectorias escolares continuas entre la educación secundaria y la EMS.</p>	<p>Continuar con la implementación de los cursos propedéuticos al interior de cada plantel.</p>	<p>Directores de plantel y docentes.</p>	<p>De inmediato</p>	<p>SEMS, COSDAC</p>
		<p>Implementar acciones de mejora, en base a los resultados de la evaluación diagnóstica del curso propedéutico.</p>			
<p>2.- Mejorar la formación de los tutores académicos y las condiciones institucionales para su adecuado desempeño.</p>	<p>Actualizar la normatividad sobre las tutorías académicas en sus diversas modalidades para garantizar mayor precisión en los objetivos, funciones, perfiles y líneas de coordinación.</p>	<p>Elaboración de normatividad específica para la operación de las Tutorías académicas acordes a los planteles del Subsistema COBAEZ</p>	<p>Dirección General y Dirección Académica</p>	<p>Abril</p>	<p>SINATA</p>
	<p>Consolidar las tutorías académicas por área disciplinar bajo un enfoque preventivo ante riesgos de reprobación escolar.</p>	<p>Socializar el programa de tutorías, su fundamento y objetivos entre estudiantes y padres de Familia</p>	<p>Dirección de Plantel y Docentes</p>		
	<p>Programar en los horarios generales de grupos y docentes los módulos de tutorías académicas</p>				
		<p>Abordar en los consejos académicos la problemática y definir estrategias para la permanencia escolar</p>	<p>Dirección académica, Consejos Académicos</p>		



Desarrollar programas de fortalecimiento profesional para el personal que realiza tutorías académicas.	Promover cursos de actualización para los tutores académicos.	Dirección general, dirección académica. Responsable del Programa de tutorías del subsistema	Permanente	SINATA PAT COBAEZ
Impulsar Academias de Tutorías que coadyuven al fortalecimiento de competencias para esta función.	Fortalecer las Academias en Tutorías al interior del Colegio, mediante cursos y talleres.	Dirección general, Dirección Académica y consejos académicos.	Semestre 2018-A	SINATA
Incrementar y compartir los recursos psicopedagógicos y didácticos que apoyen las tutorías académicas en distintos ámbitos institucionales.	Promover exposiciones de acciones exitosas de Tutores y Compartir experiencias y materiales didácticos.	Dirección general, Dirección Académica, Coordinadores de Zona y Tutores.	Permanente	Plan Estratégico 2016-2021 COBAEZ
Ampliar los espacios de colaboración, intercambio de experiencias y propuestas de innovación entre tutores académicos.				
Favorecer que los planteles configuren su modelo de gestión de tutoría académica acorde a sus distintos contextos socioeducativos.	Elaborar el PAT al interior de cada plantel en Academia.	Consejo académico	Al inicio del ciclo escolar	PAT DGB



	Impulsar la investigación, el conocimiento, las buenas prácticas y avanzar hacia un modelo de tutorías académicas que se promueva en distintos ámbitos institucionales.	Crear una plataforma donde los tutores publiquen sus acciones de mejora y lo compartan.	Departamento de Informática.	Inmediatamente.	
		Emitir convocatorias para la realización de trabajos de investigación educativa, sobre la problemática de la deserción.	Dirección académica		
3.- Fortalecer las competencias docentes para generar interacciones pedagógicas pertinentes a las necesidades educativas de los jóvenes.	Impulsar programas, estrategias o asignaturas de formación docente orientadas a la EMS que formen parte de las alternativas de formación profesional en los programas de grado y posgrado que se ofrecen en las distintas instituciones de educación superior del país.	Diseñar e impulsar un plan de formación y actualización docente que responda a las necesidades institucionales.	Dirección académica		Plan estratégico 2016-2021 COBAEZ
		Firmar o actualizar convenios con instituciones de nivel superior para operar el plan de formación y actualización docente de acuerdo a las necesidades del COBAEZ.	Dirección General		
		Incentivar al docente para que participe en los cursos de formación continua que ofrece la SEMS.			
	Fortalecer la práctica pedagógica de los docentes para generar interacciones efectivas de aprendizaje.	Promover los materiales didácticos que ofrecen los programas federales para enriquecer la práctica pedagógica.	Dirección Académica, Directores de plantel, Tutores, Docentes	Permanente	Sitios Web de programas federales
		Promover exposiciones de prácticas pedagógicas exitosas en el aula, compartir experiencias y materiales didácticos.	Dirección general, Dirección Académica, Coordinadores de Zona y Tutores.	Permanente	Plan Estratégico 2016-2021 COBAEZ



	Impulsar metodologías para la gestión pedagógica en grupos con alta densidad estudiantil que incida en la mejora del aprendizaje y la permanencia escolar.	Ofrecer a los docentes que atienden grupos con alta densidad estudiantil, metodologías y estrategias acordes al contexto, mediante talleres.	Dirección académica	Permanente	
	Promover que las Academias de Grupo y de Generación atiendan los problemas que afectan la permanencia de los jóvenes, especialmente en los primeros periodos escolares.	Incluir en las agendas de trabajo de los consejos académicos el tema de la problemática que propicia el abandono escolar y generar acciones para contrarrestarla	Consejos Académicos	Permanente	Normatividad para el trabajo de academia al interior de los planteles del subsistema
	Impulsar, en el marco de la formación continua de los docentes, contenidos y actividades que profundicen en la comprensión y atención oportuna de los riesgos de abandono escolar de los jóvenes.	Sensibilizar, impulsar y dar seguimiento a los programas establecidos para abatir el abandono escolar.	Dirección general, dirección académica, dirección del plantel, docentes.	Permanente	Manuales Yo No Abandono Tutorías Académicas Construye-T



4.- Afianzar la identidad de los jóvenes con la escuela, promoviendo ambientes escolares seguros, incluyentes y democráticos.	Impulsar actividades cocurriculares, en el marco de la autonomía de gestión de los planteles, que respondan a las motivaciones de los jóvenes, fortalezcan su vínculo con la escuela y favorezcan la construcción de su proyecto de vida.	Fomentar la participación de los estudiantes en las jornadas Académicas, Olimpiadas de Conocimiento, Encuentros Culturales, cívicos, deportivos; así como en proyectos Transversales.	Dirección general, Coordinadores de Zona, dirección académica, dirección del plantel, docentes.	Permanente	Convocatorias específicas. Tutorías Académicas Construye-T
	Revisar los reglamentos escolares para modificar las disposiciones que obstaculicen el derecho a la permanencia escolar de los jóvenes.	Armonizar la normatividad para flexibilizar la permanencia escolar de los jóvenes.	Dirección General, Coordinadores de Zona, Departamento Jurídico. Dirección Académica y Dirección Administrativa.	Ayer	
	Ampliar la participación de los jóvenes en ámbitos sustantivos para la mejora de sus planteles.	Impulsar la participación en proyectos transversales, acción social, cívicos, ecológicos, protección civil.	Director de plantel, docentes, alumnos.	Permanente	PBC-SiNEMS
		Incluir a los alumnos en riesgos de abandono en alguno de los programas de mejora y desarrollo, como modelo de emprendedores, vinculación.			Plan de mejora en la función
	Fortalecer las relaciones de colaboración, comunicación y corresponsabilidad con los padres de familia para fortalecer la permanencia escolar.	Hacer análisis después de cada parcial en colegiado, detectando alumnos en riesgo académico, para dar a conocer a padres de familia la situación académica, definir acciones y firmar carta compromiso.	Director de plantel, docentes.	Después de cada periodo parcial	Plan de mejora en la función
Crear canales de comunicación efectivos entre docentes, tutores y padres de familia.		Director de plantel, docentes, padres de familia	Permanente		



		Fomentar y fortalecer el programa de "Escuela para padres"	Dirección general, Coordinadores de Zona, dirección académica, dirección del plantel, docentes, padres de familia.	2 veces al semestre	Programas federales Actividades paraescolares
	Trasmitir a los jóvenes información sobre los beneficios que aporta en el ámbito económico y laboral la conclusión de la EMS.	Hacer hincapié en la obligatoriedad y los beneficios que aporta la conclusión de la EMS, desde Orientación Educativa y tutorías a partir del primer semestre.	Tutores, Orientadores Educativos	Permanente	Programa del Servicio de Orientación Educativa COBAEZ
	Promover que los planteles amplíen las redes sociales, comunitarias e institucionales que apoyen la vinculación con el ámbito laboral, la seguridad escolar, la cohesión social y el futuro profesional de los jóvenes.				Manual 10 Yo No Abandono
5.- Ampliar las estrategias de reincorporación educativa de los jóvenes, atendiendo la diversidad de sus contextos sociales.	Establecer protocolos de reincorporación inmediata que eviten la pérdida del periodo escolar en curso.	Dar un seguimiento puntual, mediante la tutoría individual o entre pares al alumno que se reincorpora a la EMS.	Tutores		SINATA
		Flexibilizar las posibilidades de reincorporación a la EMS	Control escolar		
	Mejorar y diversificar las opciones para la reincorporación educativa acorde con las realidades personales,	Flexibilizar las posibilidades de reincorporación a la EMS	Control escolar		



	sociales y culturales de los jóvenes.				
	Incluir a los jóvenes reincorporados a los servicios de seguimiento y acompañamiento establecidos para favorecer la permanencia escolar.	Dar un seguimiento puntual, mediante la tutoría individual o entre pares al alumno que se reincorpora a la EMS.	Tutores		SINATA
	Identificar buenas prácticas en el sector privado y sociedad civil que contribuyan a innovar y mejorar las opciones para la reincorporación educativa de jóvenes a la EMS.	Establecer convenios con la iniciativa privada para lograr apoyos que permitan a los jóvenes reincorporarse a la EMS	Dirección general, Coordinadores de Zona, Directores de Plantel		
		Emprender acciones de gestión de apoyos (económicos, en especie, servicio) entre la sociedad civil y empresarial en pro de la reincorporación de los jóvenes en la EMS	Director de plantel		
	Emprender campañas de difusión para informar a los jóvenes de las alternativas de reincorporación educativa y de certificación de conocimientos.	Formar brigadas de personal del plantel, para dar a conocer las opciones de reincorporación y de certificación de conocimientos.	Director de plantel, Docentes, Administrativos y personal de apoyo		Plan de Mejora PAT

Directrices para mejorar la permanencia escolar en la Educación Media Superior (COBAEZ)

RUTA CRÍTICA

ACTIVIDAD	ENERO				FERERO				MARZO			ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO	
	8	15	22	29	6	12	19	26	5	12	26	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	2	9
Elaborar un plan por subsistema con acciones que aseguren la permanencia de los jóvenes.																									
Establecer reuniones sistemáticas entre autoridades Federales y Estatales con los responsables de todas las instituciones de EMS en el Estado con el fin de que cada uno de ellos comparta y dé seguimiento de la información obtenida en cada uno de los planteles.																									
Desarrollar un proyecto de inclusión que promueva un cambio de paradigmas en la EMS																									
Apoyo de las autoridades Estatales para la mejora presupuestal a fin de obtener recursos personales, materiales y económicos para que permitan la obtención de un área específica de Inclusión Educativa teniendo personal exprofeso para el tema.																									
Revisar y actualizar la normatividad existente para la función de los órganos colegiados.																									
Operar los órganos colegiados para promover el análisis, la reflexión y la toma de decisiones institucionales.																									
Firmar o actualizar convenios con instituciones especialistas para capacitar a docentes y administrativos, implementar ciclos de conferencias y actividades inclusivas a toda la comunidad escolar.																									
Reuniones periódicas para socializar los avances o contratiempos que se hayan suscitado en la aplicación del proyecto para redefinir rumbos o estrategias de mejora.																									

